



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº 331-18

**Salta, 30 AGO 2018
Expediente Nº 12.202/16**

VISTO: La Resolución CD Nº 554/17, mediante la cual se designa y a la Lic. Marcela María Rios Ruiz como Profesional Adscripta en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21 vta. el docente responsable de la asignatura, eleva informe sobre su desempeño como Profesional, a la vez que solicita, se extienda el acto administrativo de finalización de las actividades desarrolladas en la cátedra, entre el período lectivo comprendido entre el 30/08/17 hasta el 30/08/18.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

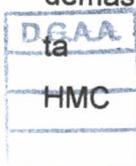
**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. Marcela María RIOS RUIZ, D.N.I Nº 26.030.096, en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería.

ARTICULO 2º.- Otorgar a la Profesional certificación por su desempeño durante el período lectivo comprendido entre el 30/08/17 hasta el 30/08/18.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.



Eugenia María Villagran
MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UN33a



[Firma]
MGS. Eugenia María Villagran
Facultad de Ciencias de la Salud - UN33a